



AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE

BANDO

D. JAIME AGUILERA SAMBLAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE,

HACE SABER

VECINOS Y VECINAS:

Como es ya costumbre, el próximo sábado día 25 celebraremos **LA ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DEL CAMPO**.

Para lograr que la jornada transcurra con normalidad se deberán seguir las siguientes indicaciones:

1.- Aparcar dentro del recinto está prohibido. No podrá circular por el recinto cerrado de la Ermita ningún tipo de vehículo salvo durante las operaciones de carga y descarga.

2.- Las lumbres sólo se podrán encender en las hornillas dispuestas para tal fin y extremando al máximo las precauciones para evitar incendios. En caso de encenderlas fuera de estas el SEPRONA podría imponer sanciones.

3.- Las puertas del recinto estarán abiertas a partir de las 18.00 horas del viernes día 24.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Génave, a 23 de Mayo de 2.018

EL ALCALDE,

Fdo.: Jaime Aguilera Samblas

Código Seguro de Verificación	IV6TEKIMJ4ZC6WJNU5GSD77SKY	Fecha	23/05/2019 15:04:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAIME AGUILERA SAMBLAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TEKIMJ4ZC6WJNU5GSD77SKY	Página	1/1

